

Referencia: ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE / Servicio de Agricultura, Medio Ambiente y Mundo Rural
Asunto: Decreto de premiados I Certamen de Pintura Rápida La Naturaleza de Toledo.

DECRETO NÚM. 1.096/ 2026

La Diputación Provincial de Toledo, a través del Servicio de Agricultura, Medio Ambiente y Mundo Rural, tiene establecido entre sus objetivos la divulgación, sensibilización y formación relativos a la protección del Medio Ambiente y al fomento de la Educación Ambiental.

El jurado del I Certamen de Pintura Rápida “La Naturaleza de Toledo”, reunido en Toledo el 9 de junio de 2026, aprobó una propuesta para otorgar los premios y accésits a las personas que a continuación se relacionan, de acuerdo a la base octava de las Bases reguladoras y la Convocatoria pública para el I Certamen de Pintura Rápida “

Por lo anteriormente expuesto y vistos los informes favorables de la Intervención General, del Jefe de Servicio de Agricultura y Medio Ambiente y de la Secretaría General, en virtud de las facultades que me están conferidas por el Art. 34.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la propuesta del jurado del I Certamen de Pintura Rápida “La Naturaleza de Toledo”, reunido en Toledo el 9 de junio de 2026. Según el acta de dicha reunión, se otorgan los premios y accésits a las personas que a continuación se relacionan, de acuerdo a la base octava de las Bases reguladoras y la Convocatoria pública para el I Certamen de Pintura Rápida “La Naturaleza de Toledo”, aprobadas por Decreto de Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, número 633/2026, de 22 de abril de 2026, y publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Toledo, número 78, de 28 de abril de 2026:

PRIMER PREMIO, dotado con 1.000 euros y diploma acreditativo a:

D. Justin Philip Williams, DNI nº ***5859**, por su obra presentada en Las Navillas-Menasalbas.

PRIMER PREMIO, dotado con 1.000 euros y diploma acreditativo a:

D. David Javier Caro Fernández, DNI nº ***8562**, por su obra presentada en Villafranca de los Caballeros.

PRIMER PREMIO, dotado con 1.000 euros y diploma acreditativo a:

D. Diego Fernández González Columé, DNI nº ***5282**, por su obra presentada en Numancia de la Sagra.

ACCÉSITS concedidos a:

D. Rafael Carrascal García, DNI nº ***2971**

D. Pedro Cebrián Redondo, DNI nº ***4896**

Dña. Monserrat Valera Mud, DNI nº ***8430**

D. Javier Villarreal Berenguer, DNI nº ***5282**

SEGUNDO.- A tal efecto, comprometer el gasto consecuente por un importe conjunto de 4.000 euros, correspondiente a los premios en metálico del concurso, en las cuantías individualizadas que se detallan en la cláusula novena de las Bases, y con imputación a la aplicación presupuestaria 2026--1720-48105 “Dotación premios convocatoria concurso institucional” del vigente Presupuesto General.

Lo mando y firmo en Toledo, en la fecha de la firma electrónica.

La Presidenta: M^a Concepción Cedillo Tardío

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por la Ilma. Sra. Presidenta, procediéndose a su notificación.

El Secretario General Accidental.: Jesús Prieto Sabugo

